

**PROGRAMA ACADÉMICO**

**NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:** Crecimiento personal para hombres de la FGR.

**ÁREA DEL PLAN RECTOR DE CAPACITACIÓN:** Agenda de Capacitación UIG 2023

**REQUERIMIENTO DE PROFESIONALIZACIÓN:** Actitud

**NIVEL DE DOMINIO:** Básico

**ÁREA DE PROFESIONALIZACIÓN:** Capacidad de identidad y compromiso institucional

**SUBÁREA DE PROFESIONALIZACIÓN:** Desarrollo personal

**CATEGORÍA:** Perspectiva de género

**TIPO DE ACTIVIDAD:** Taller

**TIPO DE PROGRAMA:** Desarrollo humano

**MODALIDAD:** Presencial

**SEDE :** Edificio sede (Av. Insurgentes, núm. 20 de la Glorieta de Insurgentes. Colonia Roma. Ciudad de México).

**FECHA:** 5 de julio al 6 de septiembre (Solo martes) del 2023

**DURACIÓN:** 20 HORAS (2 HORAS POR DÍA)

**HORARIO:** 14:00 a 16:00 horas (solo miércoles)

PERFIL DE LA/DEL PARTICIPANTE:

Sustantivo y Administrativo

**INSTRUCTORES:**

Licenciado en Psicología por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Maestrando en Género, Derecho y Proceso Penal. Con 15 años de experiencia en temas de género y violencia contra las mujeres, cuenta con formación extracurricular en Derechos humanos, estudios de género, masculinidades, intervención con hombres que ejercen violencia en sus relaciones de pareja, prevención y tratamiento de la violencia sexual y de género, entre otros temas afines.

Como servidor público, se ha desempeñado en el Instituto Hidalguense de las Mujeres y Sistema DIF Hidalgo. Desde junio del 2016 se desempeña como Administrador Auxiliar de la Dirección de Cultura Organizacional, Seguimiento y Evaluación en la Unidad de Igualdad de Género de la Fiscalía General de la República.

Edgar Ernesto Ángeles Herrera.

**OBJETIVO GENERAL:** Promover el crecimiento personal y la salud emocional de los hombres de la FGR, así como favorecer la construcción de relaciones igualitarias, previniendo malos tratos en la familia y trabajo.

**JUSTIFICACIÓN:** El programa parte de la premisa de que los hombres que trabajan en la Fiscalía tienen particulares condiciones de estrés y otros factores que pueden influir negativamente en sus relaciones laborales y familiares; por lo que **Construye** tiene el objetivo de promover el crecimiento personal y la salud emocional de los hombres de la FGR, así como favorecer la construcción de relaciones igualitarias, previniendo malos tratos en la familia y trabajo.

Dicho programa se enmarca en el cumplimiento de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer Art. 7 a, 8 b y c; Observación del Comité de la CEDAW al Estado Mexicano 20 a), 2018; la Recomendación del Comité de la CEDAW RCEDAW/2006/0004; la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, Art. 47, fracc. I d) y VII; el Programa de Trabajo del Acuerdo de Reconocimiento de Competencias,

Entendimiento y Colaboración, celebrado entre esta Fiscalía General de la República (FGR) y el Instituto Nacional de las Mujeres, acción 1.2.2; y el Acuerdo A/063/15, fracción XVII.

**BENEFICIO INSTITUCIONAL:** Promover el desarrollo de actitudes y conductas del personal (hombres) sustantivo y administrativo de la FGR que respondan a las necesidades institucionales de regir su actuar por los principios de respeto a los derechos humanos y perspectiva de género.

**METODOLOGÍA:** Promover el desarrollo de actitudes y conductas del personal (hombres) sustantivo y administrativo de la FGR que respondan a las necesidades institucionales de regir su actuar por los principios de respeto a los derechos humanos y perspectiva de género.

**MATERIAL DE APOYO:**

- Marcadores.
- Lápices
- Hojas blancas

**CONTENIDO TEMÁTICO:**

- I. Técnicas de relajación corporal para el manejo del estrés.
- II. Herramientas para manejo emocional (como del enojo o la angustia).
- III. Desarrollo habilidades para identificar y detener comportamientos que pueden dañar a la familia, compañeras/os de trabajo o a ellos mismos.
- IV. Ideas y creencias que se relacionan con malos tratos en la familia y en el trabajo.
- V. Alternativas para aumentar el respeto, la comunicación, el buen trato y la resolución de conflictos entre personas.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN:**

Acreditación a partir del 80% de asistencia y calificación mínima de 7 mediante la aplicación de un pre y pos test.

**RECURSOS FINANCIEROS:**

Propios de la Fiscalía General de la República

Describir monto en número y letras.

**RECURSOS FINANCIEROS ESPECÍFICOS:**

**BIBLIOGRAFÍA UTILIZADA:**

Ausubel, D. (1976). *Psicología educativa. Un punto de vista cognoscitivo*. México: Ed. Trillas.

- Bolaños, F. (2018). *Rutas. Programa graduado para apoyar a los hombres a prevenir el abuso y maltrato en la familia* (documento inédito). México.
- Bronfrenbrenner, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano*. Barcelona: Paidós
- Bulacio, J., Vieyra, M., Alvarez, D. y Benatuil, D. (2004). El uso de la psicoeducación como estrategia terapéutica. *XI Jornadas de Investigación*. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. Disponible en: <https://www.aacademica.org/000-029/16.pdf>
- Corsi, J. (2005). *Psicoterapia integrativa multidimensional*. Paidós SAICF, Buenos Aires. ISBN 950-12-3465-7.
- Dutton, D. y Golant, S. (1997). *El Golpeador*. (Mex.) Paidós.
- Edelman, L. y Kordon, D. (2014). A manera de introducción a la teoría y práctica de los grupos. *Dossier, Grupos VERTEX*; pp. 25-28. Disponible en: <http://procesogrupal.overblog.com/2014/05/a-manera-de-introduccion-a-la-teoria-y-practica-de-los-grupos-l-edelman-d-kordon.html>.
- Garda, R. y Bolaños, F. (2010). *Caminado hacia la equidad. Programa multidimensional y multicomponente para detener la violencia de género de los hombres hacia sus familiares*. México: Instituto Nacional de las Mujeres y Hombres por la Equidad A. C.
- Godoya, D., Eberhardb, A., Abarca, F. Acuña, B. y Muñoz, M. (2020). Psicoeducación en salud mental: una herramienta para pacientes y familiares. *Revista Médica Clínica Las Condes*. Volume 31, Issue 2, March–April 2020, Pages 169-173. <https://doi.org/10.1016/j.rmclc.2020.01.005>
- Greenber, L. y Paivio, S. (1997). *Trabajar con las emociones en psicoterapia*. Barcelona: Paidós, 2000.
- Helman, N. (1997). Los grupos de reflexión en las alteraciones del funcionamiento de los Servicios de Salud Mental. *Psicoanálisis AP de BA - Vol. XIX - Nº 1-2 - 1997*, pp. 43-65
- Jordi, A. (2020). *El cuerpo que soy. Manual de trabajo corporal y creativo para personas que atienden a quienes han sufrido traumas*. Cooperante INTERTEAM y otras. Enero, 2020 Cochabamba, Bolivia.
- Julio, V., Vacarezza, M., Álvarez, C. y Sosa, A. (2011). Niveles de atención, de prevención y atención primaria de la salud. *Arch Med Interna*; XXXIII (1):11-14 11. *Prensa Médica Latinoamericana*. ISSN 0250-3816. Uruguay
- Macchiavello A. (2006). Criterios de Calidad para intervenciones con hombres que ejercen violencia en la pareja (HEVPA). *Cuadernos para el debate*; 25. Tomado de: <http://www.luisbonino.com/pdf/CUADERNOS-G25.pdf>
- Mederos, F. (2002). Cambiando nuestras visiones de intervención: la evolución de programas para hombres físicamente abusivos. En E. Aldarondo y F. Mederos (Eds.), *Men who batter: intervention and prevention strategies in a diverse society* (pp. 1-20). Nueva York: Civic Research Institute.
- Mirapeix, C., Urizar-Aldaca, M., Landin, S. y Nieto, A. (2006). Tratamiento multicomponente, de orientación cognitivo analítica del TLP. *Bibliopsiquis*, Vol. 10, No. 1. Disponible: <https://psiquiatria.com/bibliopsiquis/tratamiento-multicomponente-de-orientacion-cognitivo-analitica-del-tlp/>

- Moreno, P. (2020). *Guía de relajación muscular profunda*. Disponible en: <https://www.infogerontologia.com/documents/patologias/ansiedad/relajacion.pdf>
- López, O., Blanco, J., Garduño, M. A., Granados, J. A., Jarillo, E., López, S., Rivera, J.A. & Tetelboin, C. (2010). Los determinantes sociales de la salud y la acción política. Una perspectiva desde la academia. En Asociación Latinoamericana de Medicina Social, *Taller Latinoamericano sobre determinantes de la Salud*. Uruguay: ALAMES.
- Ochoa-Prieto, J., Aurrecoechea-Corral, R., Llanderas-López, P. y Aparicio-García, S. (2010). Tratamiento grupal multicomponente para dejar de fumar en atención primaria. Resultados de 5 años de intervención en un centro de salud. *Medicina de Familia*. SEMERGEN, Vol. 36. Núm. 7. Pags. 377-385 (Agosto - Septiembre 2010). DOI: 10.1016/j.semerg.2010.01.004
- Padilla, A. (2012). El sistema modular de enseñanza: una alternativa curricular de educación superior universitaria en México. *Revista de Docencia Universitaria* Vol.10 (3), Octubre-Diciembre2012, 71 - 98 ISSN: 1887-4592
- Pichon-Riviere, E. (2007). El proceso grupal. Del psicoanálisis a la psicología social. *Nueva Visión*, Buenos Aires, 2007.
- Pizarro, A. (2003). Eficacia de un Programa Multicomponente de Terapia Cognitivo - Conductual en un contexto educativo para el tratamiento de niños chilenos diagnosticados con Trastorno por déficit atencional / Hiperactividad. [Tesis para optar al grado de magister en psicología mención psicología clínica infanto juvenil]. Universidad de Chile. Disponible: <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/113344>
- Rodríguez, M. (2011). La teoría del aprendizaje significativo: una revisión aplicable a la escuela actual. *Revista Electrónica d'Investigació i Innovació Educativa i Socioeducativa*, Vol. 3, Núm. 1. ISSN: 1989- 0966.
- Rodríguez, T., García, C. y Cruz, R. (2015). *Técnicas de relajación y autocontrol emocional*. *MediSur*, 12-30.
- Serrano, P. (2012). La perspectiva de género como una apertura conceptual y metodológica en salud pública. *Rev. Cubana Salud Pública* vol.38, supl.5 Ciudad de La Habana. ISSN 0864-3466.
- Serret, E. (2008). *¿Qué es y para qué sirve la perspectiva de género?* Libro de texto para la asignatura: Perspectiva de género en la Educación superior. Instituto de la Mujer Oaxaqueña. ISBN: 968-5799-04-0